

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Sábado 24 de Febrero de 1917.-Franquio concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 9.955

## EL REGIMEN JUDICIAL

### Juicios de moros en Melilla

II

**Correlaje.**—El activo tráfico que por Melilla se hace utiliza por sistema el servicio auxiliar de corretaje prestado por moros ó israelitas. Los enviados de lejanas kábilas para adquirir en la plaza artículos de consumo son solicitados por los correderos de las grandes casas comerciales, que se disputan los clientes con ardor.

Por otra parte, en circunstancias normales embarcan para Orán en la época de la recolección numerosos rifeños. La competencia de los consignatarios de los buques, cuando no han podido llegar al *trast*, suele ser terrible, y los correderos se multiplican trabajando por los intereses de sus principales respectivos.

No siempre los dedicados al corretaje entienden bien remunerada su labor y de aquí la inmediata reclamación judicial de las cantidades á que estiman tener derecho.

**Depósitos.**—En las kábilas el metálico no encuentra asilo seguro, como no sea escondido bajo la tierra en lugar ignorado, lo que no es práctico para el dueño que necesita en todos los momentos la fácil disposición de sus fondos.

Comprendiéndolo así los indígenas prefieren dejar el dinero en los establecimientos mercantiles de la colonia musulmana de Melilla, cuyos individuos son esclavos de «la verdad sabida y la buena fe guardada».

Otras veces entregan su dinero á españoles y á acaudalados comerciantes israelitas y es preciso decir en alabanza de los depositarios, moros, hebreos ó españoles, que nunca, jamás, faltaron á la santidad del depósito. El indígena encontró siempre sus fondos intactos después de una custodia gratuita y fidelísima.

Pero esto no impide que en el Juzgado de moros se promuevan asuntos relacionados con esos depósitos.

Ocurre á veces que el depositario comerciante musulmán, a quien es imposible perder una contabilidad ordenada, fallece sin haber tenido el tiempo necesario para arreglar sus asuntos, de los cuales él solo estaba enterado.

Eutones acuden los indígenas que tienen fondos en su casa y comienzan las dificultades cuando aquellos no pueden presentar resguardos, que probablemente no quisiéron recibir echándole en brazos de la breva, y los *nab* ó encargados de la herencia no encuentran claridad en los asientos ó estos faltan en absoluto, cosa no muy rara.

Entonces son inevitables los litigios, porque los *nab* exigen la justificación de los depósitos, que es menester buscar por otros medios.

**Asociaciones agrícolas.**—Las zonas del campo exterior de la plaza susceptibles de cultivo están concedidas á particulares españoles en cierta especie de enajenias, mediante el pago al Estado de un canon en reconocimiento del dominio directo, que se reserva, perdurando este estado de cosas por no haberse aplicado el Real decreto de 21 Agosto 1904, que dió reglas para la colonización ni lograrse la venta de los citados terrenos.

Además del riesgo de la sequía, la violencia del viento y la langosta, corren otro no menos grave los agricultores españoles: el peligro de que la cosecha desaparezca por los daños que causen los ganados del campo marroquí ó por las raterías de los indígenas, perjuicios que no se pueden evitar por gran parte de que sea la vigilancia.

Ese temor ha aconsejado á los labradores un procedimiento que les dá excelentes resultados. Consiste en asociarse para el cultivo á moros del campo fronterizo, los cuales, por la proximidad de sus viviendas á las parcelas y por sus propios hábitos, se encuentran en inmejorables condiciones para guardar los sembrados.

Esas asociaciones dan lugar á algunos jefes, si no hay conformidad de las partes en el momento de efectuar la liquidación.

Los indígenas marruecos, cuando se trata de asociaciones de cultivo que funcionan en su territorio, someten las diferencias que se presentan al consejo llamado de los *felaha*, elegido por las tribus y cuyo parecer es de obligatorio acatamiento para el kadi; pero claro es que dentro de los límites de nuestro campo el juzgado de moros es el Itama que se resolverá.

C. M. de Mendiluce.

## DE SOCIEDAD

Hoy marcharán á Málaga y Valladolid, donde fijarán su residencia, la señora viuda del médico mayor don Santiago Iglesias.

La señora viuda de Iglesias nos ruega hagan constar su agrado al cuantos personas le han testimoniado su pésame por la desgracia de que ha sido víctima.

Ha dado á luz una niña la señora del oficial del vapor «A. Lázaro» don Vicente Labrador.

Con una de sus bellas hijas marchó á Chafarinas el ayudante de Obras Públicas don Eduardo Merino.

Con su bella señora llegó de la Península el capitán de Caballería don Ildefonso García Margallo.

## BENEFICENCIA MELILLENSE

### LA ASOCIACIÓN GENERAL DE CARIDAD

#### EL COMEDOR POPULAR REINA VICTORIA. COMIDA PARA OBREROS Y PARA POBRES. SOCORROS DOMICILIARIOS. ALGUNOS ANTECEDENTES

Goza Melilla fama de caritativa y humanitaria, y si tales títulos no estuvieran bien justificados, lo abonaría un examen de las diversas sociedades benéficas y de las cantidades que anualmente invierten en socorrer á los menesterosos. Una serie de informaciones que publicaremos, pondrá de relieve esa obra social y humanitaria. Daremos comienzo por la Asociación General de Caridad.

Esta institución va estrechamente unida á los nombres de los generales Jordane y Villalba. Se constituyó, bajo el protectorado de la Junta de Arbitrios, con hermosos fines: prestación de auxilios y socorros á los pobres; crear y gestionar la creación de Casas-Cunas, Gotas de Leche, Asilos, Escuelas-talleres, Refectorios ó otros establecimientos adecuados para la recogida de niños; crear y gestionar la creación de comedores gratuitos, centros hospitalarios y mansiones de refugio; montar y sostener talleres y otros establecimientos de trabajo para obreros válidos; promover la instalación de lavaderos gratuitos y de baños para los pobres; facilitar la asistencia á las escuelas públcas de los hijos de obreros con la instalación de cantinas escolares y fomentar la constitución de cooperativas, cajas de ahorro y de pensiones de obreros.

Puede afirmarse que en Melilla no queda nadie sin c. m. er., pues los que acuden al Comedor encuentran siempre una mano bondadosa que les facilita el anhelado vale. El procedimiento para obtener este socorro es rápido.

#### BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Es la segunda sección de la Asociación general de Caridad y fué creada en Diciembre de 1904. Contribuían á su sostenimiento los socios protectores, abonando pequeñas cuotas, la Tómbola, que se celebra durante las fiestas y las sillas de su propiedad de los pasos.

Al federarse, hizo entrega de esas sillas en número de 1.000, y del metálico, 10.925 pesetas y 73 céntimos.

Los primeros meses antes de su actuación, como sección independiente, distribuía la Asociación General 300 pesetas por mes, pero desde Junio pasan de 1.600; esta suma era la normal en la primitiva sociedad. La sección entrega vales que los interesados cobran en la pagaduría de la Asociación.

En 1916, ha repartido en socorros domésticos 9.698 pesetas. Los enfermos pobres son preferidos, pero se atiende también á otras necesidades y á los llamados pobres vergonzantes. La sección tiene un presidente y un secretario, como el Comedor y tres vocales, quienes deben enterarse de las verdaderas necesidades en los diversos barrios. Antes, los médicos municipales estaban encargados del reparto de las quinientas pesetas que para atención ordinaria daban la sociedad.

En total ha distribuido la Asociación General de Caridad el año 1916, 43.169-10 pesetas. Muchas capitales de primer orden no pueden decir tanto.

#### LOS INGRESOS DE LA ASOCIACIÓN :

Por cuatro conceptos tiene ingresos la Asociación General de Caridad: por recibes, por las sillas de los pasos, subvenciones de la Junta de Arbitrios y Tómbola.

La suscripción voluntaria disminuye de día en día. En primero de Enero de 1916, ascendió el importe de los recibos á mil ciento cuarenta y tres pesetas noventa y cinco céntimos y actualmente se recogen por este concepto seiscientos pesetas.

Las sillas producen cerca de cinco mil pesetas y doce mil la subvención de la Junta de Arbitrios.

He aquí un cuadro resumen de los ingresos por los tres indicados conceptos:

#### Conceptos Pesetas.

Conceptos	Pesetas.
Recibos . . . . .	8.651-85
Sillas . . . . .	4.986-70
Subvenciones y donativos . . . . .	13.240-09
Tómbola . . . . .	15.231-70

El personal importó tres mil ciento cincuenta y tres pesetas con cincuenta céntimos y los gastos generales, mil trescientas cincuenta y seis pesetas con diez céntimos.

Con los ingresos no ha podido la Asociación satisfacer todas sus necesidades, exceptuando los gastos en ocho mil trescientas seis pesetas con setenta céntimos, pues el rendimiento en primero de Enero de 1916 era quinientos cincuenta y cuatro y ochenta pesetas con cincuenta céntimos y en primavera de 1917, seiscientos cincuenta y uno con ochenta y seis pesetas con diez céntimos.

La venta de bonos á particulares proporciona ochocientos ochenta y tres pesetas con cincuenta y cinco céntimos. No se han

dejar, que entre obreros y pobres se han servido comidas por valor de cincuenta y cinco mil ciento ochenta pesetas con quince céntimos, que, traducidas en raciones, equivalen á treinta y ocho mil quinientas veinte y dos pesetas con cincuenta céntimos y en primavera de 1917, seiscientos cincuenta y uno con ochenta y seis pesetas con diez céntimos.

En el mes de Septiembre figura una cifra extra-ordinaria, por haberse repartido racimos, con motivo de las fiestas, á cuantos las demandaron. Puede notarse por el anterior cuadro el aumento de menesterosos. El promedio diario es de quinientas raciones. En el mes actual acuden casi tantos obreros como pobres.

#### LAS MINUTAS

##### PRIMERA SEMANA

Domingo.—Mañana: Garbanzos, judías, arroz y tocino. Tarde: Pescado con patatas.

Lunes.—Mañana: Judías con patatas y tocino. Tarde: Garbanzos, berza y patatas.

Martes.—Mañana: Carné con patatas. Tarde: Patatas con pescado ó bacalao.

Miércoles.—Mañana: Callos con garbanzos y tocino. Tarde: Judías, arroz, patatas y tocino.

Jueves.—Mañana: Garbanzos, carne y tocino. Tarde: Garbanzos, berza y patatas.

Viernes.—Mañana: Arroz, garbanzos y patatas. Tarde: Carné con salsa y patatas.

Sábado.—Mañana: Patatas con pescado ó bacalao. Tarde: Callos, garbanzos y tocino.

##### SEGUNDA SEMANA

Domingo.—Mañana: Judías, arroz, garbanzos y tocino. Tarde: Garbanzos, berza y patatas.

Lunes.—Mañana: Carné con salsa y patatas. Tarde: Macarrones, judías y patatas.

Martes.—Mañana: Callos, garbanzos y patatas. Tarde: Patatas con pescado ó bacalao.

Miércoles.—Mañana: Garbanzos, arroz, tocino y patatas. Tarde: Arroz, bacalao y patatas.

Jueves.—Mañana: Carné con salsa y patatas.

#### EL CARNIVAL EN MADRID

##### COCHE "PASEO DEL CIANÉ"

que obtuvo premio.

Al Carnaval en Madrid, Coche "Paseo del Ciané", que obtuvo premio.

**D. O. M.  
EL SEÑOR  
D. MIGUEL ESPARZA ARTECHE**

Capitán de las Tropas de Policía Indígena

Muerto gloriosamente el día 15 de Febrero de 1917

R. I. P.

Los Exmos. Sres. Comandante General de este territorio; Generales de la primera y segunda brigadas; Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor; Hijo. Sr. Coronel de Estado Mayor, Jefe de las Tropas de Policía Indígena; Jefes y Oficiales de las Tropas de Policía Indígena y Oficina Central de Asuntos Indígenas; su affligida madre; hermanos don Jesús y don Rafael, capitanes de Infantería (presentes); hermanas y demás familia;

Ruegan á sus amistades le encomiendan en sus oraciones, y se dignen asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse hoy sábado 24, á las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial, con lo que recibirán especial favor.

**ALCUZCUZ**

El Ayuntamiento de Pamplona acaba de abrir una pescadería.

Exactamente lo contrario debiera hacer el Municipio melillense con la del mueble militar.

ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

La más alta representación de la sociedad radica en la Presidencia honoraria, que corresponde al Comandante General y en una Junta de Honor de la que forma parte con dicha autoridad el Presidente de la Junta de Arbitrios, Vicario castrense y eclesiástico, auditor de Guerra, ingeniero de la Junta de Fomento, subdelegado de Medicina, registrador de la propiedad, decano de los notarios y los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Asociación de la Prensa. Todos estos cargos son de honor.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras y una de las corporaciones siguientes: Cámara de Comercio, Asociaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros civiles, Circuitos, casinos, sedes y agrupaciones análogas y los directores de los periódicos locales.

La junta directiva central la forman, como vocales, dos representantes de este organismo, uno de la de Fomento, dos de la de Protección á la Infancia, dos de la guarnición militar, dos de cada una de las sociedades obreras

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

#### Reemplazo

Se ha concedido el reemplazo voluntario al capitán de Caballería don Luis Freyre.

#### Nombramientos

Han sido nombrados ayudantes de profesores de la Academia de Infantería los primeros tenientes don Francisco López Ferrero y don Francisco Romero.

#### Eliminados

El primer teniente de Infantería don Eulogio González, ha sido eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en Caballeros.

De la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, lo han sido los primeros tenientes de Infantería don Joaquín Silva, don Antonio Gómez y don Ramón Díaz.

#### Ingreso

En el Cuerpo de Invalídos ha ingresado el coronel de Infantería don Cándido Hernández.

#### Retiros

Se ha concedido el retiro al primer teniente Sr. Vizcaíno y al segundo don José Estévez.

También es retirado el subinspector médico de segunda don Pedro Pérez.

#### Sin efecto

Ha quedado sin efecto el ingreso en la Guardia civil del primer teniente de Infantería don Alfonso Beriso.

#### Condecoración

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, al teniente auditor de tercera don Miguel Gembra.

#### Mandos en la Benemérita

Se ha concedido al coronel de la Guardia civil don Salvador Millán y tenientes coronel don Alejandro Ortiz, don José Borrull y don Tomás Nella García, los mandos del tercio 3º (Granada), y las Comandancias de Badajoz, Valencia y Orense, respectivamente.

#### Destinos

Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de Melilla, á la sección de Obras, el maestro de nuevo ingreso don José Mercader.

Publicase relación de destinos de estudiantes de Oficinas militares.

### NOTAS DIVERSAS

#### El Consejo de Fomento

Presidida por el señor Arias de Miranda, se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento. Fueron despachados diversos asuntos pendientes.

#### La industria sedera

La Dirección General de Agricultura ha dictado una real orden ampliando hasta que comience en cada provincia la incubación de la semilla del gusano de seda, el plazo que esperaba el día 20 para su inscripción, con idea de optar al premio que concede la ley de protección á la industria sedera.

La disposición ha sido dictada en vista de instancias presentadas por las corporaciones de Valencia.

#### El sanatorio antituberculoso

Esta tarde se celebrará la inauguración del sanatorio para tuberculosos en Guadarrama.

El acto revestirá extraordinaria solemnidad.

#### La exportación de vino

VALENCIA.—Los navieros y exportadores de vinos celebran frecuentes reuniones, estudiando las condiciones en que se podría reanudar el tráfico con el puerto de Cetina.

Los exportadores han aceptado los fletes fijados por los navieros.

Ahora se discute la cuestión del seguro de guerra, que es elevadísimo.

Los exportadores que telegrafian al armador del vapor sueco «Victoria», exigiéndole la salida del buque, le han pedido, además, indemnización por los perjuicios que les froga el negarse á zarpar el buque.

### ACEITE BASCUÑANA ANALIZADO POR EL CENTRO HIGIÉNICO

Cotización al día en mi almacén:  
Por bidones . . . 15,88 Pesetas  
Por arroba . . . 16'00  
Por litro . . . 1'35

Servicio á domicilio.  
Calle CASTELAR, núm. 63

38a-2

### Carbón barato

Cok en cilindros, á 80 pesetas tonelada. En (ochos cilindros).

Vegetal . . . En bolsa, 1,99 pesetas tonelada. En (seis bolsas).

CARBONIFERA DEL RIF  
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio. Teléfono 4000. Concesionario de precios O'DONELL, 47 (Farmacia Militar).

37a

### Alemania y España

#### Lo que dice «A B C»

El diario «A B C» publica un artículo de Azpeitia, en el cual este escritor refiere su intervención con el subsecretario de Estado alemán.

Este le dijo, hablando de la respuesta de España á la nota del bloqueo alemán, que lamentaba que la nota española no estuviera redactada en términos semejantes á las de Suiza y Suiza.

Alemania, añadió, esperaba que el Gobierno español reconociera que los Imperios centrales se han visto obligados á emplear todas las armas para defender su existencia.

A pesar de esto, teniendo en cuenta la situación de España y descendiendo mejorando, Alemania hará concesiones, tales como surtir á España de carbón, que los barcos españoles tomarían en los puertos alemanes y daneses.

Además, Alemania compraría la cantidad de naranjas que quedarán en España, para destinárselas á la fabricación de conservas.

También, entre sus concesiones, cedería á España los barcos alemanes que están en puertos españoles, con la sola condición de que no se dedicaran al servicio de los países aliados.

Alemania está agradecida al Rey Alfonso y á España por la actitud observada durante la guerra, y no ignora la generosa hospitalidad que ha otorgado á los soldados alemanes del Camerún.

Para después de la guerra —terminó el subsecretario alemán— estableceremos un convenio y otorgaremos facilidades económicas que indemnizan á España de los daños involuntarios que le causamos ahora.

### DE TODAS LAS NACIONES

#### Inglaterra

#### Pérdidas marítimas. Los buques armados. Declaración interesante

LYON.—En la Cámara de los Comunes, el primer lord del Almirantazgo ha hecho interesantes declaraciones respecto á la flota mercante.

Dijo que durante los dos últimos meses el número de barcos mercantes armados ha aumentado en un 47 por 100.

La proporción de los barcos mercantes armados escapados á los submarinos se eleva á un 78 por 100, mientras la proporción de los buques no armados es de 34 por 100.

Declaró que el número de vapores aliados y neutrales de más de mil toneladas perdidos en los 18 primeros días del mes de Diciembre pasado, ascendió a 69, con un tonelaje total de 201.000 toneladas.

En el mismo periodo del mes de Enero, fueron hundidos 60 vapores, con 182.580 toneladas, y en igualas días del actual Febrero, los vapores torpedeados han sido 83, con un total de 268.631 toneladas.

Terminó manifestando que se calculan en 3.000 los buques que actualmente se hallan en las zonas peligrosas.

#### La movilización inglesa

LONDRES.—Se trabaja activamente en cuanto se refiere á la movilización civil.

Por término medio se presentan diariamente cinco mil voluntarios.

Han ofrecido sus servicios muchas mujeres, pero hasta ahora el gobierno no los ha aceptado.

#### Para después de la guerra

LONDRES.—De un momento á otro se publicó el informe del Comité económico respecto á la política comercial más conveniente para después de la guerra.

Se sabe que ese comité, del que forman parte representantes de todos los partidos de la Cámara de los Comunes, se ha pronunciado unánimemente en favor del establecimiento de un régimen de tarifas de preferencia entre la Gran Bretaña y las colonias.

Se cree que se llegará á un completo acuerdo.

#### Mesopotamia

#### Preparando el avance

LONDRES.—Según los informes oficiales, las tropas británicas han completado el cerco de Kut-el-Amara.

Los turcos cuentan con poderosas fortificaciones, pases tienen trincheras con alambradas y comunicaciones subterráneas entre ellas; pero los cañones ingleses disparan sin cesar, preparando los avances de la infantería.

Los ingleses están bien provistos de municiones.

#### Italia

#### El ejército austriaco

ROMA.—Según informes de origen italiano, el ejército austro-húngaro se encuentra considerablemente debilitado, pues sus pérdidas se elevan, sólo en prisioneros, á milón y medio.

La falta de hombres ha sido en parte compensada por la formidable organización del material de guerra; pero se considera que el imperio austro-húngaro no dispone ya de reservas para cubrir las bajas experimentadas.

#### Alemania

#### La campaña submarina

NAUEN.—En el Reichstag, el secretario de Estado del ministerio de Marina, ha manifestado que la campaña submarina ha sido un éxito.

Se congratula de que no haya que lamentar la pérdida de un sólo sumergible desde que comenzó la nueva guerra marítima.

#### Un libro blanco

NAUEN.—El secretario del ministerio,

del Exterior ha anunciado la publicación de un libro blanco.

Este señalará la actitud de las potencias centrales y publicará las notas diplomáticas cambiadas en la cuestión del bloqueo.

#### El aprovisionamiento de Inglaterra

NAUEN.—El secretario del Interior, hablando del bloqueo, ha dicho que ha empeorado la cuestión del aprovisionamiento de Inglaterra.

Este le dijo, hablando de la respuesta de España á la nota del bloqueo alemán, que lamentaba que la nota española no estuviera redactada en términos semejantes á las de Suiza y Suiza.

#### Francia

#### Llegada de heridos

LYON.—Procedentes del frente de Austria han llegado tres heridos gravísimos.

Han sido instalados en los hospitales de esta capital.

#### Buques hundidos

PARÍS.—Oficialmente se han publicado las pérdidas de los vapores «Corso», inglés, de 3.222 toneladas; dos pesqueras de la matrícula de Boulogne y los noruegos «Falle», «Faltón» y «Ducost», con un total de 11.000 toneladas.

#### Religiosos muertos

PARÍS.—La prensa dedica sentidas palabras y elogios al redentorista Dupont y al jesuita Oscar Green, que han sucumbido en el campo de batalla.

Ambos servían como camilleros en el ejército belga.

#### Bélgica

#### Gobernador reemplazado

EL HAVRE.—Se afirma que muy pronto será reemplazado el actual gobernador general de Bélgica, von Bissing.

Le sustituirá el general von Herlinger.

#### Elogios al embajador de España

EL HAVRE.—Toda la prensa belga dedica grandes elogios á la exposición que el marqués de Villalobos ha ofrecido al Rey de España, pidiéndole que intervenga cerca de los beligerantes para conseguir que, á pesar del bloqueo, lleguen los buques cargados de víveres con destino á los belgas y á los habitantes de las poblaciones francesas invadidas.

Los periódicos dedican entusiastas frases de agradecimiento al Rey y al marqués de Villalobos.

#### Sacerdotes arrestados

EL HAVRE.—En Lieja han sido arrestados nueve sacerdotes por supuestamente redactores y propagandistas de los periódicos clandestinos que combaten á los alemanes.

#### Protesta contra los alemanes

EL HAVRE.—El obispo de Bruselas ha publicado una enérgica protesta contra las autoridades alemanas, que hicieron evacuar de la plaza, en dos horas, el hospital de ancianas incurables, en el cual había 200 asiladas.

#### Libro secuestrado

EL HAVRE.—Las autoridades alemanas han secuestrado un libro publicado por el cardenal Mercier.

Dicho libro contiene todas las pastas escritas por el Cardenal.

El obispado francés elogia calorosamente la publicación.

#### Dinamarca

#### Aumento de sueldos

COPENHAGUE.—Los representantes de las organizaciones marítimas danesas se han reunido para discutir la cuestión del aumento de sueldos á los marineros.

Se cree que se llegará á un completo acuerdo.

#### Noruega

#### Prohibición

CRISTIÁNIA.—Los navieros de Bergen han celebrado una nueva reunión para tratar del bloqueo.

Los citados navieros se han negado á dejar partir sus buques por las zonas prohibidas.

#### Estados Unidos

#### La actitud de Wilson

WASHINGTON.—La prensa americana continúa en actitud expectante, y en general escribe en tono moderado, sin que falten notas violentas en algunos días.

Se cree que el Congreso dará carta blanca al presidente Wilson para obrar conforme las circunstancias lo exijan, y según el desarrollo de los sucesos.

Por pronto se ponen á disposición del Presidente todos los créditos precisos para los preparativos de carácter militar.

## &lt;h



